

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29366** *DOMUS ASTURIAS, S.L.*

Doña María José Cordero Escalonilla, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 4 de los de Oviedo,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución n.º 200/09, a instancia de Elías Iglesias Lozano y otros, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado decreto de fecha 2 de junio de 2011 por el que se declara a la ejecutada Domus Asturias, S.L., con NIF B74209354, en situación de insolvencia provisional por importe de 31.822 euros.

Oviedo, 23 de agosto de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110064575-1